

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	388332
Número de orden de compra a modificar:	70568
Entidad compradora:	UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Nombre del solicitante:	Juan Camilo Garcia Garcia
Proveedor:	Organización Terpel S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible Nacional
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-05 07:42:08

## Detalle o justificación

Liquidación de mutuo acuerdo "teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.se solicitará al Proceso de Gestión Financiera la anulación del saldo correspondiente a la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1.678.718) M/cte, perteneciente al certificado de registro presupuestal No. 478 del 02 de febrero de 2022, suma no ejecutada del contrato", el acta de liquidación anexo es parte integral de la liquidación de la orden de compra.

GIACOMO SANTIAGO  
LEOPOLDO  
MARCENARO  
JIMENEZ

Firmado digitalmente por  
GIACOMO SANTIAGO  
LEOPOLDO MARCENARO  
JIMENEZ  
Fecha: 2023.10.09 10:12:18  
-05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: GIACOMO MARCENARO JIMENEZ

Documento: 19.375.729

Firma de proveedor

Nombre: MARYLUZ VELOZA ESCALONA

Documento:51.665.107



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
2015-2019  
Trámites y servicios al ciudadano  
Calle 22D No. 120-40

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

### ACTA No. 12 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

<b>CONTRATO No.</b>	447 DEL 09 DE JUNIO DE 2021 – ORDEN DE COMPRA 70568
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PROPIOS.
<b>PROCESO DE SELECCIÓN:</b>	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-715-1-AMP-2018
<b>CONTRATISTA:</b>	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
<b>NIT o C.C.:</b>	830.095.213-0
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MARYLUZ VELOZA ESCALONA
<b>INTERVENTOR(A):</b>	N/A
<b>NIT o C.C.:</b>	N/A
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	N/A
<b>SUPERVISOR (A):</b>	JAVIER DARÍO PIÑEROS SEGURA
<b>C.C.</b>	79.652.987
<b>COORDINADOR:</b>	N/A
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	SEGÚN ORDEN DE COMPRA 70568 FECHA DE VENCIMIENTO 05 DE MARZO DE 2022.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	30 DE JUNIO DE 2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	05 DE MARZO DE 2022
<b>PRORROGAS:</b>	VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO
<b>SUSPENSIONES:</b>	N/A
<b>FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:</b>	31 DE MARZO DE 2022
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.700.000.000).
<b>CDP No.:</b>	612 DEL 28 DE MAYO DE 2021
<b>CRP No.:</b>	597 DEL 10 DE JUNIO DE 2021
<b>VALOR ADICIÓN:</b>	SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOCE PESOS M/CTE (\$677.453.012)
<b>CDP No.:</b>	458 DEL 26 DE ENERO DE 2022
<b>CRP No.:</b>	478 DEL 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>VALOR REAJUSTES:</b>	N/A
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOCE PESOS M/CTE (\$2.377.453.012)
<b>VALOR DEL ANTICIPO:</b>	N/A

En la ciudad de Bogotá D.C.; se reunieron: GIACOMO MARCENARO JIMENEZ ordenador del gasto por delegación, JAVIER DARÍO PIÑEROS SEGURA, Supervisor de la UAERMV y MARYLUZ VELOZA ESCALONA, representante legal del contratista ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.; con el fin de suscribir acta de liquidación del contrato anteriormente citado.

A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.

AS

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ</small> <small>Plaza de Bolívar - Edificio Elemento Torre Aire - Piso 3 Bogotá D.C.</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

**ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO:**

<b>VALOR DEL ANTICIPO:</b>	N/A
<b>VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO:</b>	N/A
<b>VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO:</b>	N/A

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.700.000.000).
<b>VALOR ADICIONES AL CONTRATO:</b>	SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOCE PESOS M/CTE (\$677.453.012)
<b>VALOR REAJUSTES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOCE PESOS M/CTE (\$2.377.453.012)
<b>VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:</b>	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.375.774.294)
<b>VALOR ACTAS CANCELADAS</b>	DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.375.774.294)
<b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA SIN REAJUSTES:</b>	N/A
<b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE REAJUSTES:</b>	N/A
<b>VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO</b>	N/A
<b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE RETENCIÓN EN GARANTÍA</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL POR PAGAR AL CONTRATISTA CON ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO SIN EJECUTAR:</b>	UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$1.678.718)

**OTROSÍES, CONTRATOS ADICIONALES Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES SUSCRITOS CON EL CONTRATISTA**

N° y tipo de documento	Fecha de suscripción	Objeto
MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA	31 DE ENERO DE 2022	Adición No. 1 por un valor de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOCE PESOS M/CTE (\$ 677.453.012) y prórroga No. 1 por VEINTISEIS (26) DIAS CALENDARIO.

**ACTAS DE RECIBO PARCIAL:**

AS



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA TERRITORIAL

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

No. de Acta	Fecha	Tipo de Acta	Valor del Acta	Amortización del Anticipo (%)	Rete Garantía (%)	Valor pagado
2	27 de agosto de 2021	Recibo parcial	\$195.869.354	0	0	\$195.869.354
3	06 de septiembre de 2021	Recibo parcial	\$246.807.286	0	0	\$246.807.286
4	25 de octubre de 2021	Recibo parcial	\$252.822.645	0	0	\$252.822.645
5	22 de noviembre de 2021	Recibo parcial	\$246.721.289	0	0	\$246.721.289
6	19 de diciembre de 2021	Recibo parcial	\$256.436.644	0	0	\$256.436.644
7	31 de enero de 2022	Recibo parcial	\$275.802.341	0	0	\$275.802.341
8	31 de marzo de 2022	Recibo parcial	\$272.260.532	0	0	\$272.260.532
9	31 de marzo de 2022	Recibo parcial	\$271.846.762	0	0	\$271.846.762
10	30 de abril de 2022	Recibo parcial	\$342.199.046	0	0	\$342.199.046
11	21 de julio de 2022	Recibo Final	\$15.008.395	0	0	\$15.008.395
<b>Valor total actas de recibo parcial</b>						<b>\$2.375.774.294</b>

### ORDENES DE PAGO:

No.	Orden de pago No.	Fecha (dd/m/año)	Valor
1	3448	15 de octubre de 2021	\$195.869.354
2	3472	22 de octubre de 2021	\$246.807.286
3	3948	17 de noviembre de 2021	\$252.822.645
4	5057	21 de enero de 2022	\$246.721.289
5	5376	11 de febrero de 2022	\$256.436.644
6	5661	19 de abril de 2022	\$275.802.341
7	5776	08 de junio de 2022	\$225.540.441
8	2186	08 de junio de 2022	\$46.720.091
9	2334	15 de junio de 2022	\$271.846.762
10	2796	13 de julio de 2022	\$342.199.046
11	3321	17 de agosto de 2022	\$15.008.395
<b>Valor total órdenes de pago</b>			<b>\$2.375.774.294</b>

AS

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ</small> <small>Para el Abastecimiento Eficiente de Energía y Materiales</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

### INFORMES DE SUPERVISIÓN:

No. de informe	Período	Fecha (dd/mm/aaaa)
1	30 de junio de 2021 al 31 de julio de 2021	27 de agosto de 2021
2	1 al 31 de agosto de 2021	06 de septiembre de 2021
3	1 al 30 de septiembre de 2021	08 de octubre de 2021
4	1 al 31 de octubre de 2021	22 de noviembre de 2021
5	1 al 30 de noviembre de 2021	19 de diciembre de 2021
6	1 al 31 de diciembre de 2021	31 de enero de 2022
7	1 al 31 de enero de 2022	31 de marzo de 2022
8	1 al 28 de febrero de 2022	31 de marzo de 2022
9	1 al 31 de marzo de 2022	30 de abril de 2022
10	Septiembre de 2021 a noviembre de 2021 por ventas que quedaron por fuera del sistema de Terpel	21 de julio de 2022

### ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA:

N° de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
1	30 de junio de 2021	Inicio
2	27 de agosto de 2021	Recibo parcial
3	06 de septiembre de 2021	Recibo parcial
4	25 de octubre de 2021	Recibo parcial
5	22 de noviembre de 2021	Recibo parcial
6	19 de diciembre de 2021	Recibo parcial
7	31 de enero de 2022	Recibo parcial
8	31 de marzo de 2022	Recibo parcial
9	31 de marzo de 2022	Recibo parcial
10	30 de abril de 2022	Recibo parcial
11	21 de julio de 2022	Recibo Final

### GARANTÍAS:

Amparo	N° Póliza	Valor	Vigencia	Compañía aseguradora
Se adoptan las garantías entregadas por el contratista a Colombia Compra Eficiente conforme a la cláusula 17 –“Garantías de Cumplimiento” -Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible CCE-715-1-AMP-2018.				

### RELACIÓN DE ACCIONES LEGALES:

MS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
OFICINA DE  
TRANSACCIONES

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 07

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020

Clase	Etapas procesales	Fecha	Despacho	Nº de Expediente
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### SANCIONES:

Resolución N°	Objeto	Fecha
N/A	N/A	N/A

### RECIBO DE DOCUMENTOS:

Se deja constancia que el contratista hace entrega al Supervisor de la UAERMV, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folios	Descripción	Fecha de suscripción
N/A	N/A	N/A	N/A

### CONSTANCIAS DE LAS PARTES

Con la suscripción de la presente acta, se manifiestan las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato No. 447 de 2021-Orden de compra No. 70568; así:

1. Que el suministro de combustible, objeto del contrato fue entregado por el CONTRATISTA y recibidos por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, a través del Ing. Javier Dario Piñeros Segura en calidad de supervisor a entera satisfacción.
2. Que en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO No.447 de 2021 - Orden de compra No. 70568.
3. Que el CONTRATISTA manifiesta que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra de la UAERMV en relación con el CONTRATO No. 447 de 2021 -Orden de compra No. 70568 y la presente liquidación.
4. Que la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, no exime al CONTRATISTA y al SUPERVISOR de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO No. 447 de 2021 - Orden de compra No. 70568 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución Nacional y de conformidad con los Artículos 51, 52 y 53 de la Ley 80/1993 y demás normas concordantes y afines.

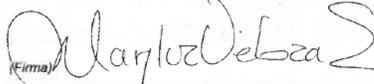
AS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Gestión</small>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO</b>	
	<b>CÓDIGO: GCON-FM-031</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE 2020</b>	

5. El Supervisor del contrato deja constancia que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista, con todos los trabajadores involucrados en el desarrollo del contrato, frente a los aportes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aporte a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.
6. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
7. Que se solicitará al Proceso de Gestión Financiera la anulación del saldo correspondiente a la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1.678.718) M/cte.**, perteneciente al certificado de registro presupuestal No. 478 del 02 de febrero de 2022, suma no ejecutada del contrato.
8. La liquidación del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
9. Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo inscrito se declaran a paz y salvo y renuncian a presentar reclamaciones.

Para constancia de lo anterior se firma esta acta a los 05 días de diciembre de 2023

(Firma)   
 GIACOMO MARCENARO JIMENEZ  
 Ordenador del Gasto UAERMV

(Firma)   
 MARYLUZ VELOZA ESCALONA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

(Firma)   
 JAVIER DARÍO PIÑEROS SEGURA  
 Supervisor



(Firma)

**Vo.Bo. Secretaría General**

Proyectó: Paola Andrea Londoño García. CTO GP.  
 Revisó: Martha León Sánchez/Contratista/SG/Contratos  
 Revisó: Angélica María Jaimes Poblador/Contratista/SG/Contratos  
 Revisó: Mónica Johanna Hernández Peraza /Gerente de Contratos/SG

*Handwritten initials*